La Consejería de Educación no sabe si podrá convocar oposiciones este curso

Martes, 29 de Octubre de 2013 12:30:39

En la Mesa de Negociación celebrada el pasado 25 de octubre, el STEC-IC exigió a la Consejería que aclare cuanto antes sus intenciones al respecto de la posible convocatoria de oposiciones para que no suceda lo de la última convocatoria (convocatoria extemporánea y al margen de la legalidad). La Consejería contestó que su pretensión es convocarlas aunque no saben aún si podrán. Afirman que hay que tener en cuenta que si hubiera Oferta de Empleo en Sanidad o Administraciones Públicas, habría que ceder el cupo de plazas puesto que el año pasado se acumularon en Educación. Desde el STEC-IC se solicita a la Consejería que renuncie a la pretensión de convocar nuevamente oposiciones mientras no se produzca la derogación del Decreto 74/2010 y la Orden que lo desarrolla y que si, finalmente, impone unilateralmente dicha convocatoria, que aclare cuanto antes la situación puesto que no se puede jugar con el tiempo y el esfuerzo de los posibles aspirantes.

Última actualización Martes, 10 de Junio de 2014 17:56:34